CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

OEA/Ser.G CP/CISC-436/09 15julio 2009 Original: español

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Red Participación y Justicia]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE RED PARTICIPACIÓN Y JUSTICIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Red Participación y Justicia*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA" e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Red Participación y Justicia* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

La *Red Participación y Justicia* es una organización sin ánimo de lucro fundada el 16 de octubre del 2006 en La Paz, Bolivia con el objetivo de impulsar y ejecutar acciones conjuntas en investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo, incidencia y control social con participación ciudadana para el fortalecimiento de los sistemas de administración de justicia y de las instituciones democráticas.

La *Red Participación y Justicia* promueve y coordina estrategias y acciones de carácter nacional y regional que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia y promover la gobernabilidad democrática.

La *Red Participación y Justicia* asocia a un conjunto de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con los principios de justicia, paz, equidad, transparencia y pluralismo democrático.

La *Red Participación y Justicia* financia sus actividades a través de contribuciones de Compañeros de las Américas, United States Agency for International Development (USAID-Bolivia), National Endowment for Democracy (NE, Comisión Andina de Juristas (CAJ), Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA) y Konrad Adenauer Stiftung (KAS).

La *Red Participación y Justicia* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 16 de febrero de 2009.

2. <u>Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización</u>

Nombre de la Organización: Red Participación y Justicia

Dirección: Calle Díaz Romero, Zona Miraflores

Cuidad de La Paz-Bolivia, Av. Busch No. 1987, Esq.

Teléfono: 591-2-2245710 Fax: 591-2-2245710

Correo Electrónico: <u>aruiz@participacionyjusticia.org</u>
Pagina Web <u>www.participacionyjusticia.org</u>

Presidente: Jaime Álvarez Fortún Fecha de Constitución: 16 de octubre de 2006

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

La *Red Participación y Justicia* trabaja para fomentar la democracia y la participación ciudadana en la formación de proyectos que beneficien el desarrollo humano. Las actividades que realiza *Red Participación y Justicia* tienen relación con las actividades de la OEA en:

- Promover la participación ciudadana en los procesos de modernización del Estado y generar mecanismos de monitoreo a los poderes públicos;
- Promover procesos de formación y desarrollo de capacidades locales en los ámbitos de justicia y democracia;
- Desarrollar investigaciones, generar propuestas y apoyar actividades referidas al
 acceso a la justicia, el respeto a las libertades democráticas, la transparencia en la
 gestión publica, el desarrollo sostenible y la inclusión social de las poblaciones
 afectadas por la pobreza con otras organizaciones públicas o privadas, nacionales e
 internacionales de objetivos similares y/o complementarios.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

La *Red Participación y Justicia* puede contribuir a las áreas de trabajo de la OEA mediante las siguientes actividades:

- Realización de talleres, seminarios, conferencias y charlas para el fortalecimiento de las instituciones legislativas en las áreas de seguridad, defensa y gobernabilidad democrática;
- Desarrollo de programas y proyectos educativos para jóvenes con el objetivo de capacitar actores sociales para ejercer veeduría en la participación de la política pública; y
- Instruir por medio de programas de difusión temática sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos democráticos con el fin de lograr un aumento en el nivel de conciencia ciudadana sobre derechos humanos, desarrollo social y seguridad.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

La Red Participación y Justicia considera que puede contribuir a los esfuerzos de la OEA en:

- Trabajar en la promoción de los principios de la Carta Democrática Interamericana de la OEA, en los mandatos referidos a la participación ciudadana en conjunto con la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP);
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en temas relacionados con la protección y promoción de los derechos humanos de los ciudadanos de las Américas;
- Difundir la labor del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en el diseño y la implementación de políticas, programas y proyectos orientados a la erradicación de la pobreza y el desarrollo socioeconómico; y
- Apoyar los trabajos del Departamento de Asuntos Internacionales (DIA) de la Secretaría de Relaciones Externas (SER) con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, así como con la Secretaría de Cumbres de las Américas en el proceso de Cumbres de las Américas.

6. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 16 de febrero de 2009
- Acta de Constitución, 16 de octubre de 2006
- Estatutos
- Informe anual de actividades 2007-2008
- Estados Financieros auditados por el Colegio de Contadores de La Paz (C.P. Miriam Guzmán Castillo)